



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4402 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de agosto de 1998

Expediente N° 8.302/93

RES. N° 536/98

VISTO:

El pedido de fs. 8 efectuado por la Srta. Tania Victoria Placco - L.U. N° 205.969, mediante el cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Física (Plan/87) para la carrera de Electrónico Universitario;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Carreras que corre a fs. 8 vta., relacionado con la asignatura Elementos de Física y el informe de la cátedra de fs. 9;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por reconocida, en los términos previstos en la Res. N° 600/97, a la alumna Tania Victoria Placco - L.U. N° 205.969, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio, las siguientes asignaturas:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO

LICENCIATURA EN FISICA
(Plan/87)

ELEMENTOS DE FISICA

por

Introducción a la Física más prueba complementaria sobre Termodinámica YA APROBADA.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y archivo en el respectivo Legajo Personal.




LIC. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




LIC. ESTER IZARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas